



# PRI ve nacimiento de un *Big Brother* a la mexicana

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**EL TRICOLOR** en San Lázaro señaló que, "con la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones, para los diputados federales del PRI se muere nuestra democracia, se criminaliza la libertad, se entierra la privacidad y se empodera la censura".

Los legisladores del tricolor afirmaron que "nace un *Big Brother* a la mexicana, un ente vigilante, entrometido, autoritario, que todo lo ve y todo lo escucha, no para proteger, sino para intimidar y someter".

Al posicionar a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, el legislador Erubiel Alonso Que aseguró que esta ley encamina a la dictadura al meterse en la vida de las personas, invadiendo su privacidad, controlando sus comunicaciones y persiguiendo sus opiniones.

Además, para los priistas, se da un paso más hacia la instauración de un Estado autoritario, al atentar contra la libertad de prensa, de expresión y de información, derechos conquistados por generaciones de mexicanos que no se doblegaron frente al poder.

Erubiel Alonso enfatizó que, ahora, cada ciudadano

tendrá un intruso en su celular, un ojo del Estado sobre sus mensajes, sus llamadas, sus ubicaciones. También condenaron que las redes sociales dejarán de ser un espacio de libertad; ya no serán de los ciudadanos, sino del Gobierno, porque podrá controlar lo que se dice, lo que se comparte y lo que se critica.

"Nos quieren vender la idea de que, gracias a esta ley, el pueblo tendrá Internet, pero lo que no dicen es que, para ello, no se necesita cancelar libertades ni quitar derechos, no se necesita imponer vigilancia masiva ni imponer el silencio. Este no es un proyecto por la conectividad: es un proyecto por el control", subrayó.

Para los legisladores priistas, el Gobierno será el gran cártel robados para cometer actos indebidos, pues bajo el disfraz de eficiencia administrativa, han creado una CURP biométrica con la que podrán vigilar cada movimiento, transacción, desplazamiento y, como en un Estado policiaco, podrán geocalizar a cualquier persona.

"Hoy leen lo que escribimos, mañana querrán decirnos qué escribir. Hoy ven nuestros gastos, mañana decidirán en qué podemos gastar. Así se construyen las dictaduras: paso a paso, ley por ley", destacaron.

**el tip**

**EL TITULAR** de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones rechazó que la ley busque censurar o espionar a la población.